



En entrevista con Josué Becerra en Milenio televisión, la Diputada Federal del PT, Lilia Aguilar, dijo que...

“Es una iniciativa que presentamos justo en la Cámara de Diputados, yo soy diputada por Chihuahua y esta iniciativa pretende modificar el artículo 225 del Código Penal Federal para generar o volver responsables penales a los funcionarios que omitan la búsqueda de mujeres. Desgraciadamente, en el 2017 mi madre fue secuestrada y en aquel entonces el gobernador era Javier Corral en Chihuahua y él dejó de buscarla porque asumió lo que sucede en la mayoría de los casos, nos dijo que no buscaría a mi mamá porque seguramente se había ido con el novio. Esto marco la pauta de la omisión de la investigación no solamente por indicaciones del gobernador Javier Corral sino también por su Fiscal”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFqaTu3nQweDMmE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213443&parId=75F18D3264FEE48F%213432&o=OneUp>